

Santiago, 28 de Agosto de 2017.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Referencia Informa Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo previsto en el artículo 10 de la ley 18.045, sobre Mercado de Valores y en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N°662 y sus modificaciones, de ese Organismo, cumpto en informar en calidad de hecho relevante lo siguiente:

En sesión de Directorio de la Compañía celebrada de fecha 24 de Agosto en curso, se aprobó el nuevo organigrama de la Sociedad.- Para efectos de lo previsto en la Circular N° 2007 de vuestro organismo, los ejecutivos principales de la Compañía serán los siguientes:

Gerente de Finanzas: Carlos Anderson Ferrer.
Gerente Técnico: Yan Bravo Jimenez.
Gerente Comercial y Sucursales: Carlos Buchroithner Riedemann.
Gerente de Marketing, Estrategia y Negocios Masivos: Diego Martinez Rojas.
Gerente de Operaciones y Siniestros: Daniel Donadels.
Gerente de Tecnologías de la Información: Ronny Hernández Barra.
Gerente de Recursos Humanos: Maritza Gaete Vicuña.
Gerente de Auditoría: Claudio Ojeda Villarroel.
Oficial de Cumplimiento: Cristián Vásquez Valencia.

Todo lo cual informo a usted, dentro de plazo y para los fines pertinentes.-

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.



Carlos Anderson F.
Gerente de Finanzas

Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.